
INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

calidadUPV

DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
GIRALDO REBOLOSO, ESTHER	Presidente/a
GARCIA GIMENO, MARIA ADELAIDA	Vocal
LISON PARRAGA, MARIA PURIFICACION	Vocal
LOPEZ DEL RINCON, CARMELO	Vocal
NIÑOLES RODENES, REGINA	Vocal
PEREZ AMADOR, MIGUEL ANGEL	Vocal
PROHENS TOMAS, JAIME	Vocal
COLLADO AMORES, MARIA CARMEN	Invitado/a
JUANES ORTIZ, M ^a ANGELES	Invitado/a
ROSELLO LLETI, ESTHER	Invitado/a
TEROL ALCAYDE, JAVIER	Invitado/a
FRAGA SANCHEZ, ANA ISABEL	Alumno/a de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	100	255	200
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU)	60	75.3	60
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	65	71.5	65
VAIP ponderado de los directores de tesis	115	137.1	115
Tasa de profesores con sexenio activo	80	75.8	80
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	70	63.2	70
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	32	38.9	32
Tasa de tesis con directores externos	35	36.9	35
Tasa de tesis con codirección con externos	10	22.7	10
Tasa de estudiantes internacionales	21	14.1	21
Tasa de directores de tesis internacionales	3	1.4	3

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

El análisis de los indicadores de actividad del Programa de Doctorado en Biotecnología correspondiente al curso 2024 evidencia una evolución sólida y un alto grado de consolidación. Los resultados confirman la madurez del programa y la calidad de su estructura investigadora. Las metas definidas para 2025 se establecen con criterios de sostenibilidad y realismo, buscando mantener la excelencia sin comprometer la capacidad de supervisión ni la diversidad institucional de los directores participantes.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

El número total de tesis matriculadas alcanzó 255, frente a una meta actual de 100 y una meta propuesta de 200, lo que refleja el atractivo y la expansión del programa. Esta cifra, sin embargo, se interpreta como un

indicador estructural más que de crecimiento, dado que el objetivo principal es garantizar la calidad del seguimiento y la dirección de tesis. La tasa de tesis con ayuda predoctoral ascendió al 75,3% (meta 60%), lo que demuestra la alta competitividad del alumnado y la capacidad de captación de recursos de los grupos de investigación. Este valor se mantiene estable como referencia prudente ante posibles variaciones en las convocatorias públicas.

La tasa de profesores que dirigen tesis activas fue del 71,5% (meta 65%), confirmando una participación amplia del PDI. El VAIP ponderado de los directores, con un valor de 137,1 frente a una meta de 115, refleja una productividad científica consolidada. Cabe destacar que este indicador no contempla a los numerosos directores externos con una elevada actividad investigadora, por lo que la calidad global del programa es aún mayor de lo que reflejan los datos institucionales. En cuanto a la tasa de profesores con sexenio activo (75,8%), la meta se ajusta a 65% para adecuarse a la diversidad institucional, ya que una parte significativa del profesorado pertenece a centros donde el sistema de sexenios no se aplica formalmente, como fundaciones hospitalarias o institutos públicos de investigación, que cuentan con mecanismos propios de reconocimiento científico.

El 63,2% de los profesores dispone de proyectos o contratos activos (meta 65%), una ligera disminución respecto a ejercicios previos atribuible a la finalización de proyectos plurianuales. La proporción de investigadores principales (38,9%, meta 32%) confirma el liderazgo científico del personal vinculado al programa y su capacidad de gestión de recursos. En cuanto a las colaboraciones externas, los valores se mantienen muy por encima de la media de la UPV: el 36,9% de las tesis cuenta con directores externos (meta 35%) y el 22,7% con codirección con investigadores de otras instituciones (meta 10%), evidenciando la fortaleza de las redes interinstitucionales y la apertura del programa a colaboraciones nacionales e internacionales.

En materia de internacionalización, el porcentaje de estudiantes extranjeros fue del 14,1% (meta 21%), descenso asociado a factores coyunturales como restricciones de movilidad o disponibilidad de becas. Se mantiene la meta con el objetivo de recuperar progresivamente los niveles previos. La tasa de directores internacionales, de 1,4% frente a la meta de 3%, muestra una variación esperable por la rotación natural de colaboraciones. En conjunto, los resultados del Nivel 1 reflejan la solidez y madurez del programa, su alta productividad científica y su fuerte componente colaborativo. Las metas propuestas consolidan un equilibrio entre calidad, sostenibilidad e internacionalización, reforzando el compromiso del programa con la excelencia investigadora y la formación doctoral de alto nivel.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	20	39	20
Tasa de abandono inicial	5	3	5
Tasa de rendimiento (graduación)	20	19.4	20
Tasa de rendimiento general		28.2	
Nivel de eficiencia	4.2	4.5	4.2
Nivel de eficiencia general		4.8	
Promedio de contribuciones científicas por tesis	6	5.8	6
Tasa de tesis con estancias de investigación	50	66.7	50
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	60	86.1	60
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	2	0	2
Tasa de tesis con Mención Internacional	30	38.5	30
Tasa de tesis con Mención Industrial	2	2.6	2
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	60	64.1	60
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	90	92.3	90
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	35	43.6	35

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

El análisis de los indicadores de resultados del Programa de Doctorado en Biotecnología correspondientes al curso 2024/2025 confirma la excelente trayectoria del programa, caracterizada por un alto nivel de calidad

científica, estabilidad y consolidación de su modelo formativo. Las metas para el nuevo periodo se han definido con criterios de continuidad y equilibrio, reforzando el compromiso con la excelencia investigadora y la proyección internacional del programa.

Durante 2024 se defendieron 39 tesis (meta 20), consolidando una tendencia ascendente que refleja la madurez del programa y la capacidad de los grupos para sostener un ritmo constante de producción científica. Aunque el número supera ampliamente la meta, se mantiene el objetivo en 20 defensas como referencia de estabilidad y control de calidad. La tasa de abandono inicial se mantiene en niveles mínimos (3% frente a meta 5%), resultado de una selección rigurosa y de un seguimiento tutorial efectivo, consolidando la baja tasa de desvinculación como uno de los principales indicadores de éxito académico.

El rendimiento académico alcanza el 19,4% (meta 20%), valor coherente con la naturaleza experimental y la duración de los proyectos biotecnológicos. El nivel de eficiencia se sitúa en 4,5 años (meta 4,2), resultado que se considera excelente en un contexto de tesis biosanitarias con alta complejidad metodológica. La producción científica mantiene un promedio de 5,8 contribuciones por tesis (meta 6), indicador que confirma la alta productividad y el impacto de los trabajos defendidos. Estos resultados reflejan un equilibrio adecuado entre calidad, rigor metodológico y plazos de ejecución.

Los valores de internacionalización y movilidad se mantienen en niveles muy destacados: el 66,7% de las tesis incluyó una estancia de investigación (meta 50%) con una duración media de 86 días (meta 60), lo que evidencia colaboraciones consolidadas y la participación activa de los doctorandos en redes internacionales. En cuanto a la Mención Internacional, el 38,5% de las tesis la obtuvo (meta 30%), reforzando la proyección exterior del programa. Aunque no se registraron tesis en régimen de cotutela durante el curso, se mantiene una meta del 2% con el objetivo de fomentar acuerdos bilaterales y programas de doble doctorado. De forma paralela, el 2,6% de las tesis obtuvo la Mención Industrial (meta 2%), consolidando la colaboración con empresas y centros tecnológicos del ámbito biotecnológico.

El reconocimiento de la calidad de las tesis se refleja en las calificaciones obtenidas: el 92,3% de las defensas alcanzó el Cum Laude (meta 90%) y el 64,1% fue propuesto a Premio Extraordinario (meta 60%), pese a los baremos actuales que penalizan la coautoría múltiple típica de la ciencia colaborativa. Además, el 43,6% de las tesis contó con evaluadores o miembros de tribunal internacionales (meta 35%), dato que confirma la alta internacionalización del proceso de evaluación y refuerza la visibilidad del programa en el contexto global.

En conjunto, los indicadores de resultados del programa reflejan un excelente desempeño y una consolidación de la calidad académica e investigadora. Las metas propuestas para 2025 se mantienen estables, garantizando un equilibrio entre exigencia, sostenibilidad y competitividad internacional, pilares fundamentales del Programa de Doctorado en Biotecnología de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8	8.9	8
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	7.1	7.4	7.1
Satisfacción media del titulado a los dos-tres años	7	7.7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

Los indicadores de satisfacción del curso 2024/2025 reflejan una mejora generalizada tanto en las valoraciones como en la tasa de participación. El incremento en la respuesta de los colectivos implicados 40,8 % del alumnado y 48,6 % del profesorado demuestra un mayor compromiso con la evaluación del programa y una cultura de mejora continua que se ha afianzado en los últimos cursos.

El profesorado alcanza una valoración media de 8,9 (por encima de la meta 8), el mejor registro de la serie histórica. Este resultado está vinculado a la optimización de los procedimientos administrativos, a la mayor coordinación entre directores y Comisión Académica y al fortalecimiento de los canales de comunicación. El incremento de la participación del PDI en la encuesta (casi la mitad del total de implicados) confirma la percepción positiva de los mecanismos de gestión y la consolidación de un clima de colaboración interna.

El alumnado valora la gestión del programa con 7,4 puntos (meta 7,1), cifra que mejora de forma significativa respecto al curso anterior y supera la media de los programas de doctorado de la UPV. La participación

estudiantil, que alcanza el 40,8 % del total de matriculados, evidencia una mayor implicación en los procesos de seguimiento y una percepción más favorable de la coordinación académica. Las acciones implementadas como las jornadas de bienvenida, la orientación personalizada y la difusión sistemática de información en PoliformaT han contribuido decisivamente a esta mejora.

En cuanto a los titulados, la satisfacción a los dos o tres años de la defensa se eleva a 7,7 puntos (meta 7), lo que confirma el impacto positivo del programa en la trayectoria profesional y científica de los egresados. La valoración subraya la adecuación de las competencias adquiridas y la alta empleabilidad del perfil formado.

En conjunto, el incremento simultáneo de las valoraciones y de la participación en las encuestas consolida la confianza de los distintos grupos de interés y la madurez del programa como referente en gestión académica, formación investigadora y clima institucional. Las metas se mantienen estables, garantizando la continuidad del modelo y el fortalecimiento progresivo de los niveles de satisfacción alcanzados.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El análisis del nivel de alcance de las competencias evidencia que los doctorandos del Programa de Biotecnología alcanzan un dominio sobresaliente en todas las dimensiones evaluadas, con puntuaciones comprendidas entre 9,45 y 9,89. Estos resultados reflejan la eficacia de las acciones implementadas para la adquisición y verificación de competencias, entre ellas la evaluación continua del plan de tesis, los informes anuales ante la Comisión Académica y la revisión de resultados de investigación mediante publicaciones, comunicaciones y estancias internacionales. La elevada valoración obtenida confirma que el programa garantiza una formación integral, orientada a la excelencia científica, la capacidad crítica, la comunicación académica y la transferencia de conocimiento hacia entornos profesionales y tecnológicos.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.82
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.76
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.82
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.74
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.89
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.83
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.45

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En relación a la observación de la comisión en el punto 6 del informe de gestión: las jornadas informativas se incluyen como parte del la gestión habitual del programa.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

El Informe de Renovación de la Acreditación concluye con un resultado global favorable. El panel evaluador no identifica incumplimientos estructurales ni deficiencias críticas que comprometan la calidad académica, científica o organizativa del programa.

La evaluación reconoce de forma explícita la solidez científica del programa, su plena adecuación al nivel 4 del MECES, la alta cualificación del personal académico con una elevada proporción de sexenios activos, amplia experiencia en dirección doctoral y una notable capacidad de captación de proyectos competitivos, así como unos resultados académicos y científicos sobresalientes, muy por encima de la media institucional. Destacan especialmente el elevado número de tesis defendidas, la alta tasa de menciones internacionales, el volumen y calidad de la producción científica asociada a las tesis y la coherencia global de los indicadores de rendimiento y empleabilidad con el contexto socioeconómico e investigador del ámbito de la biotecnología.

Asimismo, el informe valora positivamente la existencia y funcionamiento de un Sistema Interno de Garantía de Calidad consolidado (SIGCTi), que permite el seguimiento sistemático del programa, la recogida de indicadores relevantes y la implantación de acciones de mejora continua. No obstante, aunque el sistema es considerado eficaz, se identifican áreas de mejora relacionadas con su adaptación a las particularidades de la formación doctoral.

Las recomendaciones formuladas por la comisión evaluadora se concentran de manera recurrente en varios ejes estratégicos. En primer lugar, se señala la necesidad de reforzar los mecanismos de recogida de opinión del estudiantado, especialmente incrementando la participación en las encuestas de satisfacción, cuya baja tasa de respuesta limita el valor interpretativo de los resultados. Esta cuestión aparece de forma transversal en distintos criterios y se asocia a una percepción del estudiantado de que algunos aspectos de la gestión, la información y los servicios de apoyo son mejorables.

En segundo lugar, el informe insiste en la ausencia de información sistemática sobre la satisfacción de los empleadores de los egresados, recomendando de forma explícita la incorporación de este colectivo en los procesos de evaluación y seguimiento del programa. Esta carencia se vincula tanto al Sistema de Garantía de Calidad como al análisis de resultados y empleabilidad, y se considera un aspecto clave de mejora de cara a futuras evaluaciones.

Un tercer bloque de recomendaciones se centra en la orientación profesional y la empleabilidad, especialmente fuera del ámbito estrictamente académico. Aunque la inserción laboral de los egresados se considera globalmente adecuada, el estudiantado manifiesta una baja valoración de los servicios de apoyo a la carrera profesional y de la visibilidad de las oportunidades existentes. En esta línea, se recomienda reforzar las competencias transversales relacionadas con la empleabilidad, el emprendimiento y la diversificación de salidas profesionales.

Finalmente durante este curso se presentará la memoria de modificación a la memoria de verificación del programa.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

La comisión académica ha recibido una felicitación a través del sistema SQF.

En la encuesta de gestión los estudiantes indican problemas de falta de información clara y actualizada, especialmente en la web y normativa del programa, lo que dificulta resolver dudas sin recurrir a otros doctorandos. Consideran que algunos cursos transversales son poco útiles. Se reclama un calendario definido para entregas y presentaciones. También se mencionan dificultades de acceso y comunicación para quienes trabajan o están en el extranjero, y que las presentaciones presenciales son poco compatibles con la vida laboral. Algunos reconocen mejoras recientes con el cambio de dirección.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:

<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>

-Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la microweb del programa de doctorado y no se han identificado ningún error

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
--------	--------	------------------	--------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2219_2020_03	F	Jornada presencial informativa de las salidas profesionales	Con el objetivo de reforzar la orientación profesional del estudiantado del Programa de Doctorado en Biotecnología y de dar respuesta a las recomendaciones relacionadas con la empleabilidad y la diversificación de salidas profesionales, se planificó la realización de una jornada presencial informativa sobre salidas profesionales, dirigida a doctorandos y doctorandas del programa. No obstante, esta acción de mejora no ha podido llevarse a cabo durante el periodo evaluado, debido a limitaciones organizativas y de agenda, así como a la dificultad para coordinar la participación presencial de los agentes externos previstos. En consecuencia, la actividad no se ha materializado en la fecha inicialmente contemplada.
2219_2023_01	F	Organizar una jornada de bienvenida al programa de doctorado con los alumnos de nuevo ingreso y directores para mostrar las particularidades del programa de Biotecnología y su funcionamiento en términos de gestión documental y comunicación con la comisión académica.	Se organizó una jornada informativa del programa de Biotecnología donde se explicaron las características y funcionamiento y requisitos del mismo. También se presentaron a los responsables de cada equipo en la comisión CAPD de Biotecnología y las vías de comunicación con la CAPDB a través de la plataforma propia del PoliformaT donde se encuentran todos los recursos y documentación del programa de Biotecnología. Asistieron 27 estudiantes del programa, y participaron en la jornada miembros de la comisión académica, la representante de estudiantes del programa y la directora de la ED. Esta acción se incorpora como una actividad habitual del programa.
2219_2023_03	F	Defensa presencial de la memoria anual de segundo año.	A mediados de julio se convocaron a todos los doctorandos matriculados en 2023 (69 estudiantes) junto con sus directores de tesis para realizar una defensa oral y presencial de su informe de progreso. Cada doctorando presentó el grado de consecución de objetivos de su plan de tesis y de horas específicas y transversales realizadas. Se elaboró un documento informativo para los doctorandos y un documento de valoración para los tribunales que estaban formados por un miembro de la comisión académica y un investigador/director del programa de doctorado. Esta iniciativa representa un avance significativo en el seguimiento académico de los doctorandos, ya que permite a la comisión académica disponer de una visión más completa y actualizada del progreso de cada estudiante. Al realizar una defensa oral y presencial del informe de progreso, se fortalece la comunicación directa entre doctorandos, directores y la comisión, lo que facilita la detección temprana de necesidades, la orientación personalizada y la mejora continua del plan de investigación. Además, este formato promueve un diálogo más fluido y constructivo, reforzando el vínculo entre los distintos actores del programa y consolidando una cultura de acompañamiento académico más cercana y efectiva. La Comisión va incorporar esta actividad en la gestión habitual del programa
2219_2023_04	D,F	Fomentar la participación en las encuestas y comunicación	Se ha duplicado la participación de los estudiantes en las encuestas y se ha mejorado la valoración del programa

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2219_2023_05	D,E,F	Estudio y actualización de los requisitos para la evaluación y defensa de Tesis Doctorales con mención Doctorado industrial	Se ha mejorado el indicador de tesis con mención industrial, y de hecho en este nuevo curso han comenzado también nuevas tesis doctorales en empresa.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2219_2024_01	C	Presentación de una modificación a la memoria de verificación del programa	La última revisión de la verificación de la mayoría de los programas de doctorado de la UPV se realizó en 2012 y 2013, (como es el caso de este programa) por lo que la Escuela de Doctorado procederá a su revisión íntegra durante el primer semestre del año 2026
2219_2024_02	A,D,F	Durante el próximo periodo de seguimiento se llevará a cabo una revisión y actualización de las actividades formativas específicas del Programa de Doctorado en Biotecnología. En el marco de esta revisión, se incluirán el reconocimiento a actividades oficiales de divulgación científica y publicaciones de artículos de revisión. Además, se revisarán las horas asignadas a la supervisión de Trabajos Fin de Grado (TFG), con el fin de garantizar una valoración más equilibrada y coherente.	La revisión de las actividades específicas busca mantener la coherencia entre la formación ofrecida, la evolución de la investigación y los criterios de evaluación de las agencias de calidad. La experiencia de la Comisión Académica y la participación de los doctorandos evidencian la necesidad de incorporar nuevas modalidades formativas para asegurar una formación integral y actualizada.
2219_2024_03	D,E	Elaborar un nuevo documentotutorial unificado destinado a mejorar la claridad en la gestión de las actividades formativas. Este material recogerá de forma estructurada todas las actividades específicas reconocidas, las horas asignadas a cada una y los criterios de justificación necesarios, evitando dudas y duplicidades. Además, incluirá un tutorial práctico para que tanto los doctorandos como sus directores comprendan paso a paso cómo deben registrar, acreditar y validar estas actividades.	Los comentarios del alumnado evidencian confusión sobre las actividades específicas, su reconocimiento y justificación, debido a información dispersa o desactualizada. Para solucionarlo, se elaborará un documentotutorial unificado que detalle las actividades reconocidas, las horas asignadas y cómo justificarlas, ofreciendo instrucciones claras para doctorandos y directores. El objetivo es facilitar el proceso, asegurar la coherencia en su aplicación y responder a las necesidades detectadas.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El Programa de Doctorado en Biotecnología de la UPV presenta un grado de consolidación excepcional, sustentado en una estructura investigadora madura, un rendimiento académico sobresaliente y una cultura interna de calidad plenamente asentada. El análisis integrado de los indicadores confirma un ecosistema científico altamente productivo, capaz de atraer y formar doctorandos de elevado nivel y de sostener un volumen de tesis defendidas muy por encima de las metas históricas sin comprometer la supervisión ni la calidad. La elevada proporción de tesis con financiación competitiva, junto con un VAIP claramente superior a los valores de referencia y un porcentaje notable de investigadores principales, demuestra la fortaleza de los grupos implicados y su capacidad para generar proyectos biotecnológicos complejos y de impacto. La intensa colaboración con instituciones externas, reflejada en tasas de codirección y participación de directores externos muy superiores a los objetivos previstos, refuerza la apertura del programa y su integración en redes científicas amplias. En paralelo, los indicadores de internacionalización sitúan al programa al nivel de estándares europeos consolidados: estancias prolongadas, elevado porcentaje de Menciones Internacionales y participación frecuente de tribunales internacionales. Aunque la cifra de estudiantes internacionales ha descendido coyunturalmente, el conjunto del sistema mantiene una clara proyección global. La satisfacción del profesorado, del alumnado y de los titulados muestra una tendencia ascendente que, unida al incremento en la participación en las encuestas, confirma la percepción de una gestión coordinada, transparente y orientada al acompañamiento. Las acciones introducidas recientemente, en particular la defensa presencial del informe anual, han fortalecido el seguimiento académico y permitido detectar necesidades de forma temprana, mejorando la eficiencia formativa. El nivel competencial alcanzado por los doctorandos, con puntuaciones próximas a la excelencia en todas las dimensiones evaluadas, evidencia que el programa no solo transmite conocimiento avanzado sino que forma investigadores capaces de liderar procesos creativos, críticos y transferibles a distintos entornos. La próxima revisión integral de la memoria de verificación abre una oportunidad para incorporar nuevas modalidades formativas y ajustar las actividades específicas a las exigencias actuales de la ciencia abierta, la divulgación profesionalizada y la transferencia. Del mismo modo, el programa puede avanzar en la captación de talento internacional, en el fortalecimiento de acuerdos bilaterales que permitan aumentar las cotutelas y en la expansión de la dimensión industrial del doctorado, potenciando la colaboración con empresas y centros tecnológicos.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Actualmente las encuestas de satisfacción no están disponibles para los directores externos a la UPV. Dado que nuestro programa cuenta con una proporción alta de directores adscritos al programa pero vinculados a entidades colaboradoras, creemos que hacer extensivas las encuestas de satisfacción a todos los directores del programa mejoraría la calidad del mismo.

Otra incidencia que conlleva a error es el paso de notificar al coordinador tras la propuesta de evaluadores, los directores no reciben ningún correo como que este paso se ha realizado ni un cambio de estado,